

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	

DEPARTAMENTO	SANIDAD	CURSO	2024 / 2025
CICLO FORMATIVO	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (DIURNO)		
MÓDULO PROFESIONAL	PRIMEROS AUXILIOS		
PROFESORADO	NURIA RUBIO MARCO		
CÓDIGO	0020	HORAS ANUALES HORAS SEMANALES	33 (31 Reales) 1

INTRODUCCIÓN

Normativa marco de ordenación de la FP

- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Decreto 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Identificación del título

- Real Decreto del Título:

Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.

- Orden del Currículo:

ORDEN ECD/842/2024, de 25 de julio, por la que se regulan aspectos organizativos del currículo y se establecen los currículos de determinados Ciclos Formativos de Formación Profesional de **Grado Medio** para la Comunidad Autónoma de Aragón

- Oferta de Grado: D
- Modalidad: presencial
- Cualificaciones profesionales incluidas en el título: Este módulo no tiene cualificaciones profesionales asociadas.

PROCESO DE APRENDIZAJE ¿QUÉ, CUÁNDO Y CÓMO?

a) RESULTADOS DE APRENDIZAJE SUSCEPTIBLES DE SER ADQUIRIDOS EN LA EMPRESA (DUALIZACIÓN)

En el módulo 0020. Primeros Auxilios, no se dualizan los resultados de aprendizaje (RA) para su desarrollo en la empresa. No obstante, durante el período en el que el alumnado se encuentre en formación en la empresa, se trabajará el siguiente RA, asegurando así la adquisición de las competencias necesarias en este ámbito.

R4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

b) LOS CONTENIDOS QUE SE VAYAN A IMPARTIR EN EL CENTRO DOCENTE ASOCIADOS A CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE, JUNTO CON SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1ª EVALUACIÓN				
UD1				
TÍTULO: SISTEMAS DE EMERGENCIAS. PRIMEROS AUXILIOS				
- OBJETIVOS: k) Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional. - COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD: j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro / Tareas/ Evidencias	Tiempo
RA1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité De Coordinación Internacional sobre la Resucitación).	- Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios. - Medidas de seguridad y autoprotección personal. - Protocolo de transmisión de la información. - Sistemas de emergencias.	- Portfolio - Prueba escrita	2H

UD 2

TÍTULO: EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA VÍCTIMA

- **OBJETIVOS:**

k) Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.

- **COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD:**

j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro / Tareas/ <u>Evidencias</u>	Tiempo
RA1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria	a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas. h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia. i) Se han tomado las constantes vitales.	Objetivos y límites de los primeros auxilios. Métodos y materiales de protección de la zona. Botiquín de primeros auxilios. Marco legal, responsabilidad y ética profesional. Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Signos y síntomas de urgencia. Protocolos de exploración.	Portfolio Prueba escrita	3 H
RA2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir	g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	Valoración del accidentado.	Portfolio Prueba escrita	

UD 3

TÍTULO: APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL BÁSICO (RCP)

- OBJETIVOS:

k) Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.

- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD:

j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro / Tareas/ <u>Evidencias</u>	Tiempo
RA1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria	e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.	Signos de compromiso vital en poblaciones adulta, infantil y lactante. Valoración del accidentado.	Proyecto RCP Prueba escrita	7 H
RA2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir	a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar. c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA)	Resucitación cardiopulmonar básica. Control de la permeabilidad de las vías aéreas. Desfibrilación externa semiautomática (DEA).	Proyecto RCP Prueba escrita	
TOTAL DE HORAS PROGRAMADAS 1ª EVALUACIÓN				12 H

2ª EVALUACIÓN**UD 4****TÍTULO: APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL BÁSICO (OVACE)**

- **OBJETIVOS:**

k) Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.

- **COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD:**

j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.

Resultados de Aprendizaje	<u>Criterios de evaluación</u>	Contenidos	Indicadores de logro / Tareas/ <u>Evidencias</u>	Tiempo
RA1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.	Signos y síntomas de urgencia. Valoración del accidentado.	Portfolio Prueba escrita	4 H
RA2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir	b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea. e) Se han aplicado medidas post-reanimación.	Control de la permeabilidad de las vías aéreas.	Portfolio Prueba escrita	

UD 5

TÍTULO: APOYO PSICOLÓGICO EN PRIMEROS AUXILIOS

- OBJETIVOS:

k) Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.

- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD:

j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro / Tareas/ Evidencias	Tiempo
RA4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas	a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes. b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado. c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado. d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación. e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo. f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad. g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el	Estrategias básicas de comunicación Valoración del papel del primer interviniente. Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal. Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia..	Portfolio	5 H

UD 5**TÍTULO: APOYO PSICOLÓGICO EN PRIMEROS AUXILIOS**

- **OBJETIVOS:**

k) Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.

- **COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD:**

j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro / Tareas/ <u>Evidencias</u>	Tiempo
	fracaso en la prestación del auxilio. h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.			
TOTAL DE HORAS PROGRAMADAS 2ª EVALUACIÓN				9 H

3ª EVALUACIÓN

UD 6

TÍTULO: APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE LAS DIFERENTES LESIONES DEL APARATO LOCOMOTOR

- OBJETIVOS:

k) Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.

- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD:

j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro / Tareas/ Evidencias	Tiempo
RA1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.	Medidas de seguridad y autoprotección personal. Tipos de accidentes y sus consecuencias.	Portfolio Prueba escrita	
RA2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	Atención inicial en lesiones por agentes físicos(trumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).	Portfolio Prueba escrita	

3ª EVALUACIÓN**UD 6****TÍTULO: APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE LAS DIFERENTES LESIONES DEL APARATO LOCOMOTOR**

RA3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.	a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización. c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado. d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados. e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal	Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización: Evaluación de la necesidad de traslado. Técnicas de inmovilización. Técnicas de movilización. Confección de camillas y materiales de inmovilización. Posiciones de seguridad y espera.. Protocolo de seguridad y autoprotección personal.	Portfolio Prueba escrita	
--	---	---	--	--

UD 7

TÍTULO: PRIMEROS AUXILIOS EN LESIONES FÍSICAS, QUÍMICAS, BIOLÓGICAS Y PATOLOGÍA DE URGENCIA

- OBJETIVOS:

k) Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.

- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD:

j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro / Tareas/ <u>Evidencias</u>	Tiempo
RA2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes. h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos. i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia. j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.	Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones). Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos. Atención inicial en patología orgánica de urgencia. Actuación limitada al marco de sus competencias. Aplicación de normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.	Portfolio Prueba escrita	6 H
TOTAL DE HORAS PROGRAMADAS 3ª EVALUACIÓN				10 H

c) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS A DESARROLLAR

La metodología utilizada:

- **Partirá de los conocimientos**, experiencias e ideas previas del alumno/a intentando posibilitar un aprendizaje significativo.
- Será **activa y participativa**, haciendo al alumno/a protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Será **coherente con la realidad profesional** del técnico/a en Atención a personas en situación de dependencia.
- Será **flexible, en continua revisión y experimentación**.

A lo largo del curso académico se seguirán las siguiente **estrategias metodológicas**:

- **Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades de trabajo** que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos, así como los criterios de evaluación y calificación.
- **Sondeo sobre los conocimientos previos del alumno con técnicas**: torbellino de ideas, visualización de imágenes, kahoot, pruebas objetivas.
- **Exploración bibliográfica/audiovisual- Flipped Classroom**: previa a la sesión en el aula, que motiva y permite la puesta en común de aquellos aspectos teóricos más relevantes en casa de forma que en el aula se trabajan los aspectos eminentemente más prácticos.
- **Búsqueda de recursos en la red**, con la guía de la profesora en caso necesario, de forma que se trabaje la competencia de aprender a aprender y digital del alumnado.
- **Actividad expositiva de la profesora** siguiendo una metodología transmisiva.
- **Resolución de dudas y seguimiento individualizado** del trabajo diario.
- **Realización de trabajos personales y de grupo**, a veces con carácter expositivo de actividades relacionadas con las unidades de trabajo.
- **Discusión en pequeño y gran grupo** sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades de trabajo y sobre temas de actualidad.
- **Supuestos prácticos con modelos físicos y simulaciones** referidos a posibles situaciones de atención habitual en primeros auxilios a personas en situación de dependencia.
- **Evaluación del proceso de enseñanza y de aprendizaje por parte de los agentes participantes**: evaluación inicial, continua y final, en un feedback continuo y permanente, necesario para la mejora o modificación de la unidad de trabajo.
- **Realización de procedimientos prácticos en el aula de referencia (005) y en espacios al aire libre del IES** mediante técnicas de realización de movilizaciones e inmovilizaciones, aplicación de protocolos de RCP en maniqués de adultos y bebés, medición de constantes vitales, resolución de supuestos prácticos lo más próximos a la realidad de la familia profesional, etc.

EVALUACIÓN: DIÁLOGO, REFLEXIÓN Y MEJORA

d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

1º EVALUACIÓN

UD1

TÍTULO: SISTEMAS DE EMERGENCIAS. PRIMEROS AUXILIOS

Competencias: j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
RA1 b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité De Coordinación Internacional sobre la Resucitación).	Portfolio Prueba escrita	Rúbrica del portfolio 6,7% Rúbrica prueba escrita 10%	5,56%

UD 2

TÍTULO: EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA VÍCTIMA

Competencias: j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
RA1 a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas. h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia. i) Se han tomado las constantes vitales.	Portfolio Práctica de constantes vitales y registro en gráfica Prueba escrita	Rúbrica del portfolio 6,6% Rúbrica prueba escrita 10%	13,9 %
RA 2 g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	Portfolio Prueba escrita	Rúbrica del portfolio 6,7% Rúbrica de prueba escrita 10%	2,78%

UD 3

TÍTULO: APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL BÁSICO (RCP)

Competencias: j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
RA1 e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.	Práctica de RCP con maniquí (adulto, niño, lactante) Proyecto RCP Prueba escrita	Rúbrica proyecto RCP 15% Rúbrica prueba escrita 10%	2,78 %
RA 2 a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar. c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA)	Proyecto RCP Prueba escrita	Rúbrica proyecto RCP 15% Rúbrica prueba escrita 10%	8,34 %

2º EVALUACIÓN**UD 4****TÍTULO: APLICACIONES DE TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL BÁSICO (OVACE)**

Competencias: j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
RA1 f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.	Portfolio Prueba escrita	Rúbrica del portfolio 10% Rúbrica prueba escrita 35%	3,03 %
RA2 b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea. e) Se han aplicado medidas post-reanimación.	Portfolio Prueba escrita	Rúbrica del portfolio 10% Rúbrica prueba escrita 35%	6,06 %

UD 5

TÍTULO: APOYO PSICOLÓGICO EN PRIMEROS AUXILIOS

Competencias: j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
RA4 a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes. b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado. c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado. d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación. e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo. f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad. g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio. h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.	Portafolio prácticas	Rúbrica del portafolio prácticas 10%	12,60 %

3º EVALUACIÓN**UD 6****TÍTULO: APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE LAS DIFERENTES LESIONES DEL APARATO LOCOMOTOR**

Competencias: j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
RA 1 g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.	Portafolio Prueba escrita	Rúbrica del portafolio 5% Rúbrica prueba escrita 20%	2,78 %
RA 2 f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	Portafolio Prueba escrita	Rúbrica del portafolio 5% Rúbrica prueba escrita 20%	2,78 %

3º EVALUACIÓN

UD 6

TÍTULO: APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE LAS DIFERENTES LESIONES DEL APARATO LOCOMOTOR

Competencias: j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.

RA 3			
a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima			
b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.			
c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.			
d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.	Portafolio	Rúbrica del portafolio 5%	
e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna	Prueba escrita	Rúbrica prueba escrita 20%	16,68 %
f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal			

UD 7

TÍTULO: PRIMEROS AUXILIOS EN LESIONES FÍSICAS, QUÍMICAS, BIOLÓGICAS Y PATOLOGÍA DE URGENCIA

Competencias: j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
RA 2 f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes. h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos. i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia. j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.	Portafolio Prueba escrita	Rúbrica del portafolio 5% Rúbrica prueba escrita 20%	11,09 %

e) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO, INCLUYENDO LOS ALCANZADOS PARA EL ALUMNADO QUE PIERDE LA EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos. El número de faltas de asistencia que determina la **pérdida del derecho a la evaluación continua** es como máximo del 15% respecto a la duración total del módulo (33 horas). Se tendrá en cuenta la fecha de matriculación

Se establecerá un **Plan de aprendizaje individualizado** para la superación del módulo del que será informado mediante el documento de calidad correspondiente, y que recogerá los RA, CE, evidencias y criterios de calificación.

De este porcentaje podrá quedar excluido el alumnado que curse las enseñanzas de Formación Profesional y tenga que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, así como deportistas que tengan la calificación de alto nivel o de alto rendimiento de acuerdo con la normativa en vigor.

Evaluación continua:

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas es la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la enseñanza presencial.

Se fijan los siguientes criterios de calificación para alumnado que tiene derecho a evaluación continua:

- El módulo profesional tendrá una **calificación final que oscilará entre 1 y 10 puntos**, obteniéndose del **cálculo ponderado según el peso de cada CE en el módulo profesional**, pudiendo a su vez cada CE obtener una calificación de entre 1 y 10 puntos.
- Para **poder superar el módulo profesional** el alumnado deberá obtener **una calificación al menos de 5 puntos en cada uno de los resultados de aprendizaje** que componen el módulo profesional.
- Por tanto, para **obtener la calificación final del módulo profesional o bien la correspondiente a cada Unidad de Trabajo o evaluación, en base a 10 puntos, se utilizarán las tablas del apartado anterior**, donde se recogerá **la ponderación de los criterios de evaluación a través de distintos procedimientos e instrumentos de evaluación**, que permiten alcanzar cada uno de los resultados de aprendizaje del módulo a través de las distintas unidades de trabajo.
- En la **calificación del portafolio**, el retraso en la entrega supone la no corrección del mismo obteniendo una calificación de 0 en los CE desarrollados en el mismo (salvo en situaciones debidamente justificadas y aceptadas por la profesora), la no presentación de un trabajo obligatorio supondrá el no poder obtener realizar media para la UT a la que se refiera.
- Se valorarán tanto los **trabajos individuales como los realizados en grupo**, recibiendo en estos últimos, la **misma calificación todos los integrantes del grupo**, salvo en situaciones excepcionales donde el bajo rendimiento o la falta de asistencia de parte del alumnado, aconseje una calificación individual.
- La **calificación final del módulo se obtendrá de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los CE desarrollados en todas las UT que componen el módulo profesional**, de acuerdo al peso que tiene cada CE en el total del módulo, indicado en la presente programación, **debiendo superar al finalizar el módulo los 4 RA que lo componen, para lo cual el alumnado debe obtener al menos una calificación de 5 en cada uno de ellos.**

Actividades de recuperación:

No hay alumnos/as de 2º curso pendientes en el Módulo de Primeros Auxilios en este curso 2024-2025.

Tras la realización de las pruebas escritas y, coincidiendo con el inicio de la siguiente evaluación, se realizará una prueba escrita para que el alumnado pueda recuperar los Resultados de Aprendizaje pendientes de la evaluación anterior, excepto en la tercera evaluación que se recuperara con JUNIO 1.

El portfolio indicado por la profesora, deberá ser entregado en los tiempos establecidos para que sumen hasta el 20% de la nota, en cada una de las evaluaciones. Estas actividades se entregarán siempre y cuando no hayan sido entregadas y calificadas durante la evaluación pertinente.

Convocatoria final JUNIO 1:

En la convocatoria de JUNIO 1, los alumnos que hayan seguido el curso con normalidad, **podrán recuperar los CE de los RA no superados.**

La evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos. El número de faltas de asistencia que determina la **pérdida del derecho a la evaluación continua** es como máximo del 15% respecto a la duración total del módulo (33 horas). Se tendrá en cuenta la fecha de matriculación

Se establecerá un **Plan de aprendizaje individualizado** para la superación del módulo del que será informado mediante el documento de calidad correspondiente, y que recogerá los RA, CE, evidencias y criterios de calificación.

De este porcentaje podrá quedar excluido el alumnado que curse las enseñanzas de Formación Profesional y tenga que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, así como deportistas que tengan la calificación de alto nivel o de alto rendimiento de acuerdo con la normativa en vigor.

Los **alumnos que no hayan seguido el curso por falta de asistencia u otros motivos**, tendrán que **superar una prueba teórico-práctica final que versará sobre el total de los CE de los RA del módulo profesional. Previamente a la realización de la prueba escrita final, el alumno/a deberá entregar todos los trabajos obligatorios que se hayan solicitado a lo largo del curso u otros que la docente considere.**

Se fijan los siguientes criterios de calificación, que se aplican a cada CE:

- 80% prueba escrita.
- 20% actividades o trabajos (no entregadas o superadas durante el curso), todos ellos de carácter individual. **La presentación de dichos trabajos será la condición para realizar la prueba escrita teórico-práctica.**

Convocatoria final JUNIO 2:

En la **convocatoria extraordinaria de junio**, los alumnos/as que hayan seguido el curso con normalidad, podrán recuperar los CE de los RA no superados.

En el caso del **alumnado que no haya seguido el curso por falta de asistencia u otros motivos**, tendrán que **superar una prueba escrita global teórico-práctica que versará sobre el total de los CE de los RA del módulo profesional.** La prueba final tendrá un valor de 100% sobre la nota final del módulo.

A modo general tanto en evaluación continua, JUNIO 1 o JUNIO 2, los decimales de la calificación final del módulo serán redondeados de la siguiente manera: si el valor del primer decimal es 65 o más, aumentará el valor del entero en 1. No se redondeará al alza en el caso de obtener una calificación menor a 5.

Con el fin de que la nota final del módulo se ajuste más a las calificaciones obtenidas a lo largo del curso, a la hora de hacer el **redondeo final se tendrán en cuenta las calificaciones reales, con dos decimales.**

En el supuesto de comprobar que un/a **alumno/a haya utilizado medios no permitidos durante las diferentes pruebas (chuleta clásica, móvil, tatuajes, bolígrafo tallado, cambiazo, bolígrafo con gomas, folio con huellas, pinganillos, etc.) se calificará la prueba con un cero.** Lo mismo sucederá si se entrega un trabajo plagiado de internet y/o de otro alumno/a del presente curso o de cursos anteriores. En caso de plagio de trabajos entre alumnos/as, ambos serán calificados con cero.

Todas las pruebas que se realicen durante el proceso de evaluación continua se calificarán de 1 a 10, informando puntualmente al alumno/a del resultado obtenido en cada una de ellas.

En cuanto a la **evaluación de los alumnos/as con necesidades educativas específicas**, en estos casos se realizarán las **adaptaciones curriculares no significativas necesarias** (fundamentalmente metodológicas y de acceso al currículo), siempre bajo las recomendaciones del Departamento de Orientación, garantizando en todo momento la accesibilidad a las pruebas de evaluación.

f) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO PREVISTOS PARA EL ALUMNADO QUE TENGA QUE PRESENTARSE A LA 2ª CONVOCATORIA DE LA EVALUACIÓN FINAL

Las actividades de refuerzo que se desarrollen para este alumnado deberán centrarse en aquellos RA no alcanzados y en los criterios de evaluación no superados. Para ello se realizará un **plan de aprendizaje individualizado** que secuencie las tareas o evidencias requeridas y establezca los procedimientos de evaluación de las mismas.

Además, se establecerán **clases de refuerzo** organizadas por el departamento, en las que se trabajarán las dificultades detectadas a través de **recursos visuales, materiales didácticos y prácticas necesarias** para consolidar los conocimientos y habilidades del módulo.

Como complemento, se utilizará la plataforma **Classroom** como medio de comunicación, donde los estudiantes podrán acceder a materiales de apoyo, resolver dudas y recibir orientación adicional.

g) CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN ASÍ COMO CONSECUENCIA DE SUS RESULTADOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

A principio de curso se realizará una **evaluación inicial o predictiva en forma de prueba escrita sobre los conocimientos básicos sobre primeros auxilios**, que proporcionará información sobre el nivel de partida de los alumnos/as y su adaptación al módulo. Esto permite a la profesora planificar su intervención educativa para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, ajustando los contenidos y estrategias según las necesidades detectadas.

La calificación obtenida de la evaluación inicial no contribuye a la calificación parcial ni final, pero sí tendrá un impacto en la programación didáctica. En concreto:

- **Los aspectos con mayor desconocimiento** se reforzarán en las unidades didácticas correspondientes, mediante estrategias específicas de apoyo.

- **Los conocimientos más consolidados** permitirán optimizar el tiempo en el aula, profundizando en aspectos más avanzados o aplicando metodologías prácticas que favorezcan la integración de los aprendizajes.

h) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN LOS QUE SE INCLUIRÁN LA PARTICIPACIÓN DEL TUTOR EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO

El procedimiento de evaluación valora en qué grado el alumno/a va alcanzando los resultados de aprendizaje marcados en la programación y proporciona suficiente información como para tomar decisiones relativas a la superación o no del módulo profesional.

La evaluación será **continua, dinámica y sistemática** con el fin de comparar los objetivos programados con los resultados obtenidos por los alumnos.

Este módulo se divide **en tres evaluaciones**. Como se indica a principio de curso, además se realizará una **evaluación inicial o predictiva** que proporcionará información sobre el nivel de partida de los alumnos/as y su adaptación al módulo.

La **evaluación será continua e integradora**, se llevará a cabo **trimestralmente**, coincidiendo con cada sesión de evaluación y permitirá valorar el progreso de los alumnos/as, para lo cual se realizará el **siguiente procedimiento de evaluación para las UT que componen el módulo profesional:**

- **Pruebas escritas (teórico-prácticas):** Consistirán en **preguntas de test** (penalización de 3 preguntas mal por 1 pregunta bien), preguntas cortas, de relacionar, unir con flechas, preguntas de desarrollo de conceptos y preguntas prácticas. Para aquellos **alumnos/as con derecho a evaluación continua** se realizará **una prueba parcial por evaluación**, realizando un reparto lo más equitativo posible de la materia. **Solamente tendrán derecho a corrección de los exámenes parciales aquellos alumnos/as con evaluación continua.** En el Departamento quedará siempre una copia de los exámenes realizados al alumnado, acompañada de la correspondiente plantilla de corrección. **Si un alumno/a no puede realizar alguna prueba escrita, se deberá justificar documentalmente adecuadamente**, quedando siempre a juicio del profesor su realización en otro momento del trimestre. **No se realizan pruebas escritas para subir nota en ningún caso.**
- **Portafolio (obligatorios):** pueden incluir actividades relacionadas con el contenido de las UT, análisis de textos y/o vídeos, explicación de procedimientos prácticos (informes de prácticas), investigación sobre temáticas relacionadas con el módulo, informes sobre visitas realizadas en relación con el módulo profesional, defensa oral de trabajos, productos del trabajo con metodologías activas, actividades de ampliación o consolidación relacionados con el Módulo... Las tareas indicadas por la profesora, deberán ser entregadas en los tiempos establecidos para que sumen **hasta el 20% de la nota de los criterios de evaluación asociados con dicha evidencia**, en cada una de las evaluaciones.

En la convocatoria de JUNIO 1, estas actividades se **entregarán siempre y cuando no hayan sido entregadas y calificadas durante la evaluación pertinente**. Si al **no entregar las actividades el módulo queda no superado**, se deberán realizar esas u otras actividades que la docente considere para recuperar la evaluación.

- **Proyecto RCP (grupal):** consistirá en el **desarrollo de un caso práctico en el que el alumnado deberá ejecutar correctamente la maniobra de reanimación cardiopulmonar (RCP) y la utilización del desfibrilador externo automático (DEA)**, aplicando los conocimientos adquiridos en el módulo. Esta actividad se realizará de forma grupal durante la primera evaluación. La ejecución del proyecto será guiada y observada por la profesora, quien valorará aspectos como la coordinación del grupo, la correcta aplicación del protocolo, la toma de decisiones en situaciones simuladas y la justificación teórico-práctica de las actuaciones. Esta tarea, de carácter obligatorio, deberá presentarse en la fecha establecida para que pueda computar **hasta el 30% de la nota de los criterios de evaluación asociados a esta evidencia en la primera evaluación.**
- **Portafolio de prácticas (flipped classroom; individual):** desarrollado **durante el periodo de prácticas correspondiente a la segunda evaluación**, este instrumento consistió en la elaboración de un portafolio donde el alumnado recopiló evidencias de aprendizaje vinculadas a las prácticas realizadas. **La metodología de aula invertida (flipped classroom) permitió que el trabajo autónomo se complementará con sesiones quincenales presenciales en el aula**, donde se resolvieron dudas, se reforzaron contenidos y se orientó el desarrollo del portafolio. Este documento incluía la descripción de tareas realizadas, reflexiones personales, análisis de situaciones vividas en la práctica, así como justificaciones teóricas de las intervenciones. **El portafolio, de carácter obligatorio, debía entregarse en los plazos establecidos para poder sumar hasta el 10% de la nota correspondiente a los criterios de evaluación asociados a esta evidencia en la segunda evaluación.**

Como **instrumentos de evaluación** que permitan desarrollar el procedimiento de evaluación señalado anteriormente, se emplearán como instrumentos de evaluación y calificación: **rúbricas, escalas numéricas y listas de cotejo, que serán facilitadas al alumnado en cada UT.**

A todo el alumnado, se le explicará al inicio de cada UT el procedimiento de evaluación y calificación de la misma. De los resultados de las observaciones de la evaluación continua de los alumnos/as, se introducirán las **modificaciones que se consideren oportunas en el proceso formativo**, y que pueden afectar a temporalización, actividades propuestas, recursos didácticos, estrategias metodológicas...

Si un alumno/a no supera los CE desarrollados en alguna de las UT/evaluaciones dentro del proceso de evaluación continua se deberá proceder a recuperar al inicio del siguiente trimestre, realizando de nuevo la prueba escrita/práctica o trabajo obligatorio, de acuerdo a los criterios no superados.

i) **R.A QUE HAN DEBIDO SER ADQUIRIDOS POR LA PERSONA EN FORMACIÓN PARA CONSIDERAR QUE SE HA SUPERADO EL MÓDULO**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	%
RA1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria	25,08 %
RA2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir	31,03 %
RA3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.	16,68 %
RA4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas	24,24 %

j) **ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES**

De acuerdo al **DECRETO 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón**, se deberán atender las diferencias individuales de los alumnos, con las adaptaciones de tiempo y medios apropiados a sus posibilidades y características, incluyendo el uso de sistemas de comunicación alternativos y la utilización de apoyos técnicos que faciliten el proceso de evaluación. Se deberá asegurar que el/la alumno/a con discapacidad haya conseguido todos los resultados de aprendizaje incluidos en los estudios realizados.

En aquellos casos en los que el proceso de enseñanza aprendizaje requiera una **adaptación curricular no significativa, porque así lo recomiende el equipo docente junto con el departamento de Orientación**, se **atenderá a lo que éste departamento disponga y aconseje** para procurar que se superen con éxito los 4 resultados de aprendizaje del módulo, siempre y cuando la adaptación no se refiera en ningún caso a reducir los contenidos básicos curriculares o no superar los resultados de aprendizaje del módulo profesional.

De forma general las actividades desarrolladas en el módulo tendrán en cuenta el contexto, la heterogeneidad del grupo y sus distintos ritmos y formas de aprendizaje, procurando que exista una diversidad de actividades, materiales y agrupamientos en el aula, potenciando el diálogo profesora-alumnado, desarrollando un nivel creciente de dificultad en los contenidos, generando un clima de seguridad y confianza que permita detectar dudas y propuestas del alumnado, procurando adaptar las estrategias metodológicas y el procedimiento de evaluación a la tipología del alumnado, haciendo lo más funcionales y próximos a la realidad profesional los aprendizajes desarrollados en el aula. Para ello se realizará:

- El modelo de diseño universal contribuye a enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todo el alumnado (la presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes orales, escritos, gráficos...)
- Seguimiento cotidiano por parte del profesorado del alumnado con más dificultades, ofreciéndoles ayudas y refuerzos.
- Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte del alumnado.
- Coordinación con el Departamento de Orientación

k) **PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES**

Durante el curso 2024/2025, **no existirá** en el módulo de **Primeros Auxilios** profesorado de desdoble o apoyo durante el primer y segundo trimestre.

l) **MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS EMPLEADOS**

Los materiales curriculares y recursos que se emplearán en el desarrollo del Módulo de Primeros Auxilios son los siguientes:

- **Recursos materiales:** libro de texto de referencia. Primeros Auxilios. Madrid: McGrawHill. ISBN:978-84-486-4230-3), otra bibliografía del Departamento, pizarra, películas, folletos informativos, revistas especializadas, videos y reportajes, ordenador y cañón, material sanitario (termómetros, tensiómetros, pulsioxímetro, maniquís RCP, simulador DESA, vendas, gasas, antisépticos, cánula de Guedel, ayudas técnicas, etc.), recursos virtuales (Internet, aula virtual de Google Classroom, email corporativo y otras plataformas digitales (Youtube, Kahoot, Canva, Genially, Quizziz, Instagram...).
- **Recursos espaciales:** aula de referencia (A005), otras dependencias del IES (biblioteca, aula de informática, usos múltiples, patio).
- **Recursos personales:** profesora del Módulo, profesora tutora, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, el propio alumnado.

m) **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS**

No se han realizado actividades en relación con el módulo de primeros auxilios a lo largo del curso 2024/2025.

n) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA IMPARTICIÓN DEL MÓDULO QUE PERMITE POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE SE HAYAN DETECTADO

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase; el intercambio de información con otros docentes que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas, la autoevaluación de la práctica docente.

o) PLAN DE CONTINGENCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁ LAS PERSONAS EN FORMACIÓN ANTE CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES QUE AFECTEN AL DESARROLLO NORMAL DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN EL MÓDULO DURANTE UN PERIODO PROLONGADO DE TIEMPO

Este plan se utilizará cuando no haya sido posible prever la ausencia facilitando tareas alternativas. Si la ausencia es programada, la profesora dejará actividades prácticas o de repaso sobre contenidos trabajados en clase.

Si la ausencia es fortuita y no está programada, en el Moodle del módulo se encuentran artículos, documentales y tareas de profundización vinculados a los diferentes R.A que en cada trimestre se estén desarrollando. Las tareas a realizar en estos casos serán siempre entregadas a través de la plataforma, liberando al profesorado de guardia el tener que recogerlas para dejar constancia de su realización y de esta forma siempre que se necesite podrán ser evaluadas y/o calificadas una vez se reincorpore.